



3081-23-JP

REPUBLICA DEL ECUADOR  
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE  
SUCUA-MORONA SANTIAGO

DIRECCION: Sor Maria Troncatti y 36 de noviembre

Teléfono N° 072599700 extensión N° 78752

Oficio Nro. 00606-2023-UJMS-A-DPCJMS-14.

Sucúa, 18 de agosto del 2023

Señores  
**JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.**  
Quito.

De mis consideraciones. -

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Sucúa; Abogado David Ramiro Zaruma Avila, remito a Usted las copias certificadas de la sentencia dictada dentro de la acción de protección No. 14304-2023-00714 que sigue CORDOVA SANTACRUZ CESAR MIGUEL en contra de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCUA y otros, al haber ejecutoriado la presente sentencia, de conformidad al numeral 5 del Art. 86 de la Constitución de la República del Ecuador, remito la documentación constante en veintiocho (28) fojas. Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Se adjunta copias las copias certificadas de la sentencia dictada dentro de la acción de protección No. 14304-2023-00714, primera y segunda instancia, en 28 fojas.

Por la atención que sabrá dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Ab. Jose Manuel Maji Remache

**SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SUCUA**

Sec/jmmr  
C. e.

SECRETARIA GENERAL  
DOCUMENTOLOGIA

Recibido el día de hoy 29/08/2023 a las 09:16

Por J.C.

Anexos 29 TS

FIRMA RESPONSABLE



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE**  
**SUCUA-MORONA SANTIAGO**

**RAZON.** - SIENTO COMO TAL QUE HOY EN SUCÚA, 18 DE AGOSTO DEL 2023. SE ENVIA EL OFICIO NRO. 00606-2023-UJMS-A-DPCJMS-14, A LA SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, AL QUE SE ADJUNTA COPIAS LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN NO. 14304-2023-00847, LA DOCUMENTACIÓN CONSTA EN VEINTIOCHO (28) FOJAS. LO CERTIFICO. -

JOSE MANUEL MAJIREMACHE  
**SECRETARIO**

CERTIFICO QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS SON IGUALES A SU ORIGINAL DEL PROCESO NO. 14304-2023-00847 QUE SIGUE SOLORZANO RIERA TRANSITO MORAIMA EN CONTRA DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCUA Y OTROS, LA DOCUMENTACIÓN CONSTA EN VEINTIOCHO (28) FOJAS. PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. LO CERTIFICO. - SUCÚA, 18 DE AGOSTO DEL 2023.

JOSE MANUEL MAJIREMACHE  
**SECRETARIO**